

PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la UJI se rige por diez principios íntimamente relacionados y que no se pueden entender sin considerarlos como un todo:

1. Desarrollo integral del estudiantado
2. Fomento de la ética y la responsabilidad social
3. Compromiso con el desarrollo y la cohesión social y territorial
4. Cultivo de la vocación investigadora
5. Impulso de la internacionalización
6. Compromiso con la lengua propia y con el multilingüismo
7. Incentivación del uso de las TIC
8. Mejora continua de la calidad
9. Impulso de la empleabilidad y del espíritu emprendedor inteligente
10. Promoción de la formación a lo largo de la vida



Más información:

Escuela de Doctorado
Edificio Escuela de Doctorado,
Consejo Social y Postgrado
info@uji.es

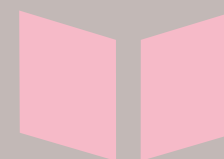
Información académica:

Programa de Doctorado en Educación
Lidón Moliner Miravet
mmoliner@uji.es

www.doctoradoeducacion.uji.es



www.doctorado.uji.es



Programa de doctorado en Educación

Ciencias Sociales y Jurídicas



Presentación

Este programa de doctorado tiene por objeto la formación especializada en educación para capacitar al doctorando o doctoranda para desarrollar investigaciones educativas tanto en el ámbito formal como en el no formal. Permite abordar el hecho educativo de manera interdisciplinar y pone un énfasis especial en la creación de vínculos con entidades e instituciones nacionales e internacionales que faciliten la movilidad y la investigación.

Coordinación

Lidón Moliner Miravet (mmoliner@uji.es)

Líneas de investigación del programa

- Procesos de mejora escolar y respuestas educativas en contextos de diversidad, desde presupuestos de equidad y justicia social, prácticas educativas interculturales e inclusivas, enfoque sociocomunitario y metodología de investigación-acción participativa (IAP); aproximación etnográfica a la realidad escolar y social.
- Didáctica de la lengua y la literatura (DLL) y pedagogía crítica; género, literatura infantil, formación de identidades; DLL ligada al aprendizaje dialógico y la alfabetización digital. Teoría educativa crítica y Metodología comunicativa crítica (MCC).
- Investigación educativa en contextos en los que el arte y la inclusión son un vehículo de transformación social. Metodologías focalizadas en la investigación biográfica-narrativa y la investigación-acción.
- Educación musical y la exploración del entorno sonoro como herramientas de comprensión de la música en la sociedad actual y sus consecuencias en el ámbito de la educación general y de la didáctica de la música; metodologías de análisis y comprensión del hábitat sonoro, efectos y búsqueda de alternativas; y Salud escolar, hábitos higiénicos asociados a la salud, bienestar y rendimiento académico.

Oferta de plazas: 10.

Acceso

Consulta en la web los requisitos generales de acceso a estudios de doctorado según la legislación española y el calendario y procedimiento de presentación de solicitudes de preinscripción a los estudios.

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado se define en torno a tres aspectos:

- Capacidad investigadora en el ámbito de la educación (capacidad para utilizar criterios pedagógicos en las diferentes prácticas docentes siendo capaces de razonar críticamente, capacidad para utilizar las bases de datos y los repertorios bibliográficos propios del ámbito educativo, capacidad para organizar y desarrollar, con rigor científico y la ética ligada al proceso, un trabajo de investigación teniendo en cuenta las normas científicas aceptadas internacionalmente).

- Posesión de los conocimientos que es posible adquirir a través de un máster en el ámbito educativo o psicopedagógico (conocimientos acerca de las tendencias de la educación contemporánea, conocimientos acerca de las distintas teorías educativas y su relación con las ciencias afines, conocimientos de didáctica general o didácticas específicas, así como las cuestiones estrechamente ligadas a ellas tales como diversidad, interculturalidad, desarrollo docente, ciudadanía, planificación de la respuesta educativa, desarrollo de programas y propuestas socioeducativas, metodologías didácticas, etc.).
- Conocimiento del castellano a nivel B2 o equivalente

Actividades formativas

Consultad la web:

<http://www.uji.es/estudis/oferta/base/doctorat/actual/educacio/formacio/especificques/>

- Curso de redacción de artículos para revistas científicas según las normas y criterios solicitados por estas publicaciones¹
- Elaboración de una publicación para revista indexada o capítulo de libro en editorial de prestigio¹
- Seminario de Técnicas de Investigación en Educación¹
- Presentación de comunicaciones en congresos, seminarios o jornadas nacionales o internacionales del área de conocimiento o de la temática objeto de investigación
- Estancias en el extranjero y/o en universidades y centros de investigación nacionales de reconocido prestigio en la comunidad científica
- Participación en las reuniones de seguimiento de proyecto de I+D competitivo cuando la línea de investigación entre dentro del objeto de desarrollo de la tesis doctoral
- Cursos sobre el doctorado, programa de formación transversal²
- Observatorios de entornos culturales y educativos¹
- Seminario sobre Educación y Género¹

1. Consulta la oferta por este curso académico.

2. Consulta el programa de formación transversal de la Escuela de Doctorado.

Elaboración y defensa de la tesis doctoral

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación en cualquier ámbito del conocimiento elaborado por el doctorando o doctoranda bajo la dirección de un doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada. Con la elaboración de la tesis, el doctorando tiene que mostrar competencia para desarrollar un trabajo autónomo en el ámbito del I+D+i. La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa que consiste en la exposición por el doctorando o doctoranda del trabajo de investigación ante un tribunal evaluador en sesión pública.

Duración de los estudios

Los estudios se pueden cursar a tiempo completo o a tiempo parcial. El régimen ordinario de los estudios está a tiempo completo. El plazo legalmente establecido para el depósito de la tesis doctoral, contado desde la fecha de admisión al programa, es de tres años para el doctorando a tiempo completo y de cinco años para el doctoranda a tiempo parcial. Se contempla la posibilidad de solicitar prórrogas para extender este periodo.